PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BTOPA

PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE ANDALUCÍA

CURSO 2018-19

Departamento	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Materia/Módulo/Ámbito	PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA
Nivel/Curso	1º DE BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS -Modalidad Semi-presencial-
Profesor	JOSÉ MANUEL VALENZUELA CORNEJO

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.

1) CARACTERÍSTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

2) REALIDAD DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

3) ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN Y AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO.

4) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

5) RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN – ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

6) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

7) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO.

8) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

INTRODUCCIÓN.

La **enseñanza a semipresencial a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de circunstancias personales, eliminando así las dificultades reales que representan los horaarios lectivos. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo dirigido a este amplio colectivo para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo y el trabajo individual y autónomo, salvo para asistir de modo parcial a ciertas clases dos días a la semana y la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, pruebas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad de la información para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del

profesorado de las distintas materias.

1) **CARACTERÍSTICAS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.**

Características de la enseñanza semipresencial

Nuestra enseñanza on line se va a caracterizar por los elementos siguientes:

- **Separación física entre profesor y alumno**.

  En la enseñanza on line, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- **Uso masivo de medios técnicos**.

  Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación**.

  En la enseñanza semipresencial, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutoría**.

La labor de tutoría se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas**.

  El núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno. Para su resolución el alumno deberá adquirir los conocimientos necesarios y para ello tendrá que usar los distintos materiales propuestos en el aula de la materia.

Orientaciones metodológicas

Esta materia no se entendería sin un matiz eminentemente práctico, por lo tanto y siguiendo la idea que se desprende de la ***Orden de 14 de Julio de la Junta de Andalucía***, trabajaremos de forma distinta a otras asignaturas del currículo. Por lo tanto la metodología será activa y participativa, haremos debates y los alumnos participaran en clases de claro matiz práctico. Expondrán trabajos, investigarán en el patrimonio y utilizaran las TIC. Es una metodología facilitadora a través de la **plataforma Moodle**, estableciendo una misma estructura para cada bloque o trimestre, y dentro de cada uno dos unidades. Cada unidad requerirá de la elaboración y entrega on-line de una sere de tareas evaluables (tres por cada unidad), siendo dos de ellas un cuestionario on-line de autocorrección y la tercera un trabajo individual de investigación relacionado con uno o varios temas tratados a lo largo de la unidad. Además, una tarea escrita al final de cada bloque. Todo ello con la finalidad de facilitar el seguimiento del curso y el orden de las actividades a realizar:

FORO DEL BLOQUE "X"
Donde los alumnos pueden comunicarse entre ellos y con el profesor/a, además sirve como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos comunes.

TABLÓN DE ANUNCIOS:
En este apartado se informará al alumnado de todos los eventos de interés que se vayan celebrando a lo largo del trimestre.

¿CÓMO PREPARAR LAS TAREAS?
En *"¿Cómo me organizo durante el trimestre?"* se informa al alumnado sobre las fechas de entrega de tareas y exámenes presenciales; y además, se le propone

una agenda de trabajo trimestral.

CONTENIDOS
Parte dedicada íntegramente a los contenidos que se trabajan en cada unidad (recordar que cada bloque o trimestre tiene dos unidades). Cada unidad se organizaría de la siguiente forma:

- Temas de la Unidad "X": En este apartado aparecen los enlaces que envía a los estudiantes al contenido de cada tema (cada unidad consta de 2 temas).

- Recursos para practicar: En esta sección, se pone a disposición de los alumnos una serie de links que les envía a artículos de periódico, actividades interactivas, imágenes, vídeos y toda serie de recursos didácticos que sirven bien para aclarar y reforzar contenidos, o bien para ampliarlos.

- Cuestionarios y Tareas de la Unidad "X": Aparecen los cuestionarios y la tarea que los estudiantes deben realizar y entregar vía on-line antes de la fecha límite.

CALIFICACIONES DEL BLOQUE "X"
En este apartado el alumno puede consultar os resultados de su evaluaciación trimestral. Aquí se subirán las calificaciones obtenidas, y la nota final.

Para terminar, el conjunto de unidades de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1.º de Bachillerato sigue un orden cronológico, desde la Prehistoria hasta el siglo XXI, con sus problemáticas y RETOS**. En la plataforma Moodle**, los temas siguen criterio cronológico, respetando **una misma estructura dentro de cada tema**:

- **Introducción** con tarea motivadora. Generalmente se titulan con noticias de actualidad.
- **Desarrollo** del tema distinguiendo epígrafes de localización espacio-temporal, características generales, fases (si las hubiera), causas y consecuencias.
- **Recursos de refuerzo y ampliación**: Imágenes, textos y mapas históricos adaptados al nivel de conocimientos del alumnado como actividades de refuerzo y ampliación.

2) REALIDAD DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Realidad del centro

a. Características del entorno

La localidad de Arcos de la Frontera se encuentra en la provincia de Cádiz, concretamente en la serranía pero muy cercano a la campiña jerezana, por lo que presenta paisajes de ambos tipos. Se encuentra atravesado por el río Guadalete que forma el embalse de Arcos y Bornos declarado paraje natural.

La economía de la localidad se sustenta principalmente en la agricultura y hasta que estalló la burbuja inmobiliaria había gran parte de la población dedicada a la construcción, pero ese sector ha vuelto al campo o se encuentra en situación de desempleo. En un segundo plano destaca también el turismo de paso, ya que los turistas visitan la localidad de camino a Ronda. El entorno es propicio para el estudio del Patrimonio Artístico y Cultural de Andalucía porque alberga numerosos ejemplos de Bienes de Interés Cultural.

b. Características del centro

El instituto Alminares es de los cuatro centros de secundaria de la localidad, el más antiguo. En su momento fue centro del antiguo bachillerato, y más tarde, de las enseñanzas de BUP y COU. El centro y el edifico tienen una antigüedad de casi cuarenta años con lo que todo ello supone.

Se encuentra en la parte alta del pueblo, rodeado de viviendas e inmerso claramente en la localidad y en la zona donde se ubica. Es un edifico antiguo, con

instalaciones escasas y materiales antiguos, llevándose a cabo reposiciones parciales. Los gastos de mantenimiento consumen una parte importante del presupuesto del centro.

El centro funciona ininterrumpidamente desde las ocho de la mañana hasta las 21:30 horas. Existe una sobreexplotación del edificio y sus recursos. Principalmente, por el excesivo número de unidades y alumnado que posee el instituto. Nuestro departamento no cuenta con aulas específicas, aunque sí utiliza de forma habitual una pequeña aula remodelada recientemente que posee un cañón de proyección utilizada para la asignatura de Historia del Arte. En el presente curso podemos decir que se ha completado la incorporación de las pizarras digitales; y, por lo tanto, todas las aulas están provistas de pizarras digitales.

c. Perfil del alumnado

El conocimiento de las características sociales, económicas y culturales del alumnado permite abordar la enseñanza desde un plano más real. A su vez el conocimiento de las expectativas del alumnado en la construcción de su futuro personal y profesional debe ser encaminado y alentado desde el centro educativo.

El alumnado que compone éste centro educativo es representativo del espectro social global de Arcos de la Frontera. De forma general puede decirse que está compuesto por un nivel **socioeconómico y cultural medio-bajo** (claramente por debajo de la media andaluza). Un porcentaje elevado de familias tiene bajas perspectivas educativas, orientadas principalmente al mundo laboral en cuanto la edad pueda permitirlo. En este sentido, existe un volumen importante de alumnos, en torno a un 30%, que no termina la formación básica. Sus perspectivas personales son pasar al mundo laboral en cuanto sea posible a pesar de no tener una formación educativa o profesional.

Parte de éste alumnado puede reconducirse a través del Programa de Cualificación Profesional, y otra parte retoma los estudios en el propio centro educativo a través de nuestra **Educación Secundaria de Personas Adultas**, y es aquí donde trabajamos nosotros.

Objetivos generals de la materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía

1) Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la historia.

2) Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.

3) Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.

4) Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con

capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.

5) Conocer y preciar el patrimonio cultural y artístico andaluz.

6) Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.

7) Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.

8) Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.

9) Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

Objetivos específicos de la materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía

Los objetivos específicos se encuentran detallados en las unidades didácticas (programación de bloques)

3) ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN Y AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1º de Bachillerato. El Patrimonio es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social. Es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. El Patrimonio nos muestra la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

Los contenidos de la materia **Patrimonio Histórico y Artístico de Andalucía** ***en 1º de BTOPA,*** nos muestra la pervivencia de un pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y el tiempo, estableciendo vínculos con otras

personas de nuestra comunidad, reforzando, en definitiva, nuestra identidad como pueblo. De ahí, la importancia de ser conservado y estudiado porque nos ayuda a conocer nuestra sociedad, nuestra cultura y nuestro patrimonio artístico. Consolida, así, valores y actitudes fundamentales como el disfrute del patrimonio, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión así como al fomento de un espíritu crítico. De ahí que se incida en la valoración y cuidado del mismo, en un contexto social que tiende al crecimiento desmesurado, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres.

Además, trataremos de resaltar el aporte cultural y patrimonial de las minorías culturales que han vivido entre nosotros, como la aportación mudéjar, morisca, judía o gitana y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos como nuestro patrimonio manifestaciones culturales, artísticas, culinarias, etc...y que constituyen un valioso aporte a nuestra mentalidad y evolución cultural.

Por su parte, el curso está dividido en tres bloques, cada uno de los cuales se corresponde con cada trimestre. Dentro de cada bloque hay dos unidades, y en cada una de ellas, 2 temas. Para superar cada uno de los bloques será necesario realizar seis tareas individuales (tres por cada unidad) en torno a distintos temas **relacionados con los bloques**, que se completan con la asistencia activa a las clases. De esta forma, las tareas constituyen el principal motor de aprendizaje en esta modalidad de **enseñanza semipresencial** ya que sirven para pulsar el ritmo de aprendizaje y el grado de conocimiento de los temas y se basan en la máxima de **aprender haciendo**.

Organización de los contenidos

La ***Orden de 14 de julio de 2016*** desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los contenidos de **la plataforma Moodle** se han organizado siguiendo lo establecido en dicha orden (su esquema se puede ver en el apartado de metodología de la presente programación).

Bloque 1. Concepto de patrimonio. } *Unidades 1, 2 y 3 -moodle-*

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía. } *Unidades 4 y 5 -moodle-*

Bloque 3. Patrimonio cultural andaluz.

Bloque 4. Protección y fomento del patrimonio. } *Unidad 6 –moodle-*

Bloque 10. El Mundo Actual desde una perspectiva histórica.

Temporalización y agenda propuesta al alumnado

El Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una **materia optativa** del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden **alrededor de 70 horas anuales**. En el **IEDA** los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en **3 bloques**, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar. **A cada bloque** le **corresponderá dos unidades con dos temas dentro de cada unidad.**

Según la disponibilidad laboral del alumnado, sus circunstancias personales y los conocimientos con los que inicien el curso, se necesitará una mayor o menor dedicación horaria.

Teniendo todo esto en cuenta, se ha organizado la temporalización de la siguiente forma. Proponieno al alumnado una agenda que puede seguir para distribuir adecuadamente su tiempo en la consecución de las tareas y la consulta necesaria de los contenidos:

BLOQUE I: primera evaluación

UNIDAD 1: Concepto y tipos de patrimonio	
Temas	1. Los BIC. Definición de patrimonio. Tipos. 2. Los bienes de interés cultural (BIC) en Andalucía.
Duración	De septiembre a noviembre de 2018

Contenidos	Patrimonio (natural, urbano, industrial, y patrimonio histórico-artístico). Patrimonio inmueble-Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Definición de BIC. Bienes Muebles. Bienes Inmuebles: Monumentos, Jardín Histórico, Conjunto Histórico, Sitio Histórico y Conjunto Arqueológico. Niveles de Protección del Patrimonio Cultural: Régimen General y Régimen Especial. Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Bienes Patrimonio Mundial de Andalucía.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.1.* *Tarea C.2.* } *Tarea T.1.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
UNIDAD 2: Culturas históricas y Patrimonio Andaluz hasta la Edad Media.	
Temas	1. Los pueblos prerromanos y la Andalucía romana. 2. El patrimonio y la cultura andaluza en la Edad Media.
Duración	Del noviembre a diciembre de 2018
Contenidos	Pueblos Prehistóricos y Prerromanos. El Megalitismo. Arte Ibérico. Aportaciones romanas. Andalucía Cristiana y Medieval. Al Andalus. El patrimonio medieval Cristiano andaluz. La influencia mudéjar.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.3.* *Tarea C.4.* } hasta el 10 de diciembre de 2018 *Tarea T.2.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación * **Tarea Presencial del Bloque I** (60% de la nota del bloque)
AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD 1	Saluda al profesor/a a través del **correo interno**.
	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 1**.
	Realiza la Tarea **C 1.**

	Realiza la Tarea **C 2.**
	Realiza la Tarea **T 1.**
	Es hora de preparar el examen de la **Tarea Presencial del Bloque I**
UNIDAD 2	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 2.**
	Realiza la Tarea **C 3.**
	Realiza la Tarea **C 4.**
	Realiza la Tarea **T 2.**
	Es hora de entregar la **Tarea Presencial del Bloque I.**

BLOQUE II: segunda evaluación

UNIDAD 3: Culturas históricas y Patrimonio andaluz desde la Edad Moderna hasta el siglo XX.	
Temas	1. El Patrimonio y la cultura de la Andalucía moderna. 2. El Patrimonio andaluz de los siglos XIX y XX.
Duración	De enero a febrero de 2019

Contenidos	Lugares y monumentos históricos del renacimiento andaluz. Lugares y monumentos históricos del barroco andaluz. El Neoclásico andaluz. El patrimonio arquitectónico urbano de los siglos XIX y XX. Arqueología industrial y el patrimonio del siglo XX.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.5.* *Tarea C.6.* } hasta el 3 de febrero de 2019 *Tarea T.3.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
UNIDAD 4: Culturas históricas y Patrimonio Andaluz hasta la Edad Media.	
Temas	1. Fiestas, tradiciones y saberes de Andalucía. 2. Nuestro patrimonio documental y bibliográfico.
Duración	Del febrero a marzo de 2019
Contenidos	Pueblos Prehistóricos y Prerromanos. El Megalitismo. Arte Ibérico. Aportaciones romanas. Andalucía Cristiana y Medieval. Al Andalus. El patrimonio medieval Cristiano andaluz. La influencia mudéjar.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.7.* *Tarea C.8.* } hasta el jueves 8 de mar. de 2018 *Tarea T.4.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación * **Tarea Presencial del Bloque II** (60% de la nota del bloque)
AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD 3	Saluda al profesor/a a través del **correo interno**.
	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 3**.

	Realiza la Tarea **C 5.**
	Realiza la Tarea **C 6.**
	Realiza la Tarea **T 3.**
	Es hora de preparar el examen de la **Tarea Presencial del Bloque II**
UNIDAD 4	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 4.**
	Realiza la Tarea **C 7.**
	Realiza la Tarea **C 8.**
	Realiza la Tarea **T 4.**
	Es hora de entregar la **Tarea Presencial del Bloque II** (60% de la nota del bloque II)

BLOQUE III: tercera evaluación

UNIDAD 5: El patrimonio musical andaluz. El flamenco.	
Temas	1. La tradición musical andaluza. 2. El flamenco, Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad.

Duración	Del marzo a abril de 2019
Contenidos	La música como elemento patrimonial. La creación musical en Andalucía. Música andalusí. Música de la Edad Moderna: Francisco Guerrero. La ópera ambientada en Andalucía. Propuesta y elección del Flamenco como Patrimonio de la Humanidad. Conmemoraciones. Historia y realidad actual del flamenco. Los cantes: árbol genealógico, toque y baile. Puesta en valor del Flamenco en la educación. Expansión exterior del Flamenco.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.9.* *Tarea C.10.* } hasta el jueves 26 de abr. de 2018 *Tarea T.5.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación
UNIDAD 6: Protección y fomento del Patrimonio.	
Temas	1. La protección y recuperación de nuestro Patrimonio. 2. Nuestro Patrimonio como recurso. La gestión.
Duración	De abril a mayo de 2019
Contenidos	Legislación en la protección del patrimonio: escala nacional y escala internacional. La LPHA y la protección del patrimonio en Andalucía. Medidas de recuperación y rehabilitación. La sensibilización. El IAPH. Puesta en valor del patrimonio andaluz. Medidas de recuperación y campañas de sensibilización en Andalucía. El Patrimonio como recurso. Turismo cultural y su relación con el patrimonio. Gestión del patrimonio.
Tareas	Obligatorias: *Tarea C.11.* *Tarea C.12.* } hasta 20 de mayo de 2019 *Tarea T.6.* Voluntarias: Búsqueda de información on-line sobre un tema de interés para comentarlo al finalizar las horas lectivas.
Evaluación	* Tareas de la plataforma * Asistencia a clase y participación * **Tarea Presencial del Bloque III** (60% del trimestre)
AGENDA PROPUESTA AL ALUMNADO – TERCER TRIMESTRE	
	Saluda al profesor/a a través del **correo interno**.

UNIDAD 5	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 5**.
	Realiza la Tarea **C 9.**
	Realiza la Tarea **C 10.**
	Realiza la Tarea **T 5.**
	Es hora de preparar el examen de la **Tarea Presencial del Bloque III**
UNIDAD 6	Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.
	Consulta los temas de la **Unidad 6.**
	Realiza la Tarea **C 11.**
	Realiza la Tarea **C 12.**
	Realiza la Tarea **T 6.**
	Es hora de entregar la **Tarea Presencial del Bloque III.**

4) CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES)

Contribución al desarrollo de las Competencias Clave

Esta materia contribuye a alcanzar las competencias claves, especialmente desarrollará **la competencia de expresión cultural** (CEC), al promover el conocimiento de hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

También contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas** (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades que se desenvuelven y explicar la relación de esta con su legado patrimonial.

Desarrolla la **competencia digital** (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de tecnologías.

La **competencia lingüística** (CCL) fomentará la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

En la **competencia de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP) ya que fomenta la iniciativa en los alumnos.

La **competencia de aprender a aprender** (CAA) promueve el desarrollo de estrategias de su clasificación en un pensamiento autónomo.

Por su parte, la **competencia matemática y científico tecnológica** (CMCT) se desarrolla a través del acercamiento al patrimonio andaluz relacionado con ella.

Contribución al desarrollo de los elementos transversales (valores)

Creemos que desde esta materia se pueden tratar los siguientes temas transversales:

Educación ambiental: En esta materia el eje transversal más adecuado sería el ambiental, tanto por el impacto que producen los monumentos en su entorno, como por el que sufren esos mismos monumentos por las comunidades que lo disfrutan. En este último aspecto sería interesante que el alumnado tomara conciencia en la defensa del patrimonio frente a determinados intentos especuladores y agresivos que puedan llevar al deterioro o destrucción de dicho patrimonio. **Educación moral y cívica:** Desde esta materia pretendemos fomentar en el alumnado el respeto y la tolerancia hacia otras formas de entender el mundo y la cultura especialmente en otras formas religiosas. **Educación para la Paz:** Creemos que es necesario que el alumnado conozca las distintas manifestaciones patrimoniales y sus aportaciones al patrimonio material e inmaterial del mundo. **Educación para la igualdad:** Es conveniente formar al alumnado para que pueda combatir aquellas costumbres discriminatorias que aún puedan pervivir en algunas manifestaciones patrimoniales, como fiestas, etc..

Educación para el consume: Pensamos que es importante que el alumnado tome conciencia del patrimonio como forma de vida para una comunidad. No se debería olvidar que tomar el patrimonio como medio de vida de un colectivo no debe ser incompatible con un consumo responsable que ayude a conservar los

bienes que hemos recibido.

5) RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS – CRITERIOS DE EVALUACIÓN –ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Trim.	Contenidos (Secuenciación)	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con Competencias Clave
1º	**<u>Unidad 1. Concepto y tipos de Patrimonio.</u>** **Tema 1. Los BIC. Definición de Patrimonio. Tipos:** Patrimonio (natural, urbano, industrial, y patrimonio histórico-artístico). Patrimonio inmueble-Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. **Tema 2. Los Bienes de Interés Cultural (BIC) en Andalucía:** Definición de BIC. Bienes Muebles. Bienes Inmuebles: Monumentos, Jardín Histórico, Conjunto Histórico, Sitio Histórico y Conjunto Arqueológico. Niveles de Protección del Patrimonio Cultural: Régimen General y Régimen Especial. Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Bienes Patrimonio Mundial de Andalucía. **<u>Unidad 2. Culturas Históricas y Patrimonio Andaluz hasta la Edad Media.</u>** **Tema 1. Pueblos Prerromanos y Andalucía Romana:** Pueblos Prehistóricos y Prerromanos. El Megalitismo.	**LOS CRITERIOS SON COMUNES Y APLICABLES A CADA UNO DE LOS TRIMESTRES** 1.Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos: 2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. 2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modeles estéticos que pueden desarrollarse en una época. 2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. 2.4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. 2.5. Utilizar la metodología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas 2.6. Realizar actividades	1. Conoce qué es un Bien De Interés Cultural (B.I.C.) 2. Distingue qué es un conjunto histórico de un sitio histórico y de un monumento, dando ejemplos de Andalucía..3. Define el concepto de jardín histórico y elabora un trabajo sobre un ejemplo en el patrimonio andaluz 4. Sabe diferenciar entre patrimonio mueble e inmueble, dando ejemplos. 5. Define lugar de interés etnológico y elabora un trabajo sobre un ejemplo del patrimonio andaluz 6. Investiga sobre las culturas prehistóricas calcolítica en Andalucía 7.Investiga sobre el patrimonio andaluz romano 8. Indaga sobre el patrimonio y la cultura andaluza medieval. Musulmana y cristiana 9. Especifica otros elementos patrimoniales andaluces incluidos por la UNESCO en el listado de Patrimono Mundial. 10. Realiza un trabajo de catalogación de B.I.C.s. 11. Elabora una tarea on-line para conocer el patrimonio histórico cultural de su localidad ("Tu patrimonio más cercano") 12. Realización de cuestionarios autoevaluables sobre los contenidos. ***Están integrados todos los criterios de evaluación: tienen que manejar fuentes, conocer la ley de Patrimonio de Andalucía de 2007, manejar el***	1. CSC, CEC 2.1. CEC 2.2. CE2. 2.3. CSC, CEC 2.4. CAA, SIEP 2.5. CEC 2.6. CCL, CD, SIEP 3.1. CEC

	Arte Ibérico. Aportaciones romanas. **Tema 2. Patrimonio y cultura andaluza en la Edad Media:** Andalucía Cristiana y Medieval. Al Andalus. El patrimonio medieval Cristiano andaluz. La influencia mudéjar.	de explicación y difusión del patrimonio 3.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	***catálogo sobre Patrimonio histórico artístico de la Comunidad Autónoma, utilizar terminología específica del arte y del patrimonio, situar en su contexto histórico las obras estudiadas,…***	
Trim.	**Contenidos** (Secuenciación)	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Relación con Competencias Clave**
2º	**<u>Unidad 3. Culturas históricas y Patrimonio andaluz desde la Edad Moderna hasta el siglo XX</u>** **Tema 1. El Patrimonio y cultura de la Andalucía moderna:** Lugares y monumentos históricos del renacimiento andaluz. Lugares y monumentos históricos del barroco andaluz. El Neoclásico andaluz. **Tema 2. Patrimonio andaluz de los siglos XIX y XX:** **Patrimonio histórico y desarrollo urbano:** El patrimonio arquitectónico urbano de los siglos XIX y XX. Arqueología industrial y el patrimonio del siglo XX. **<u>Unidad 4. Patrimonio inmaterial y Patrimonio documental y bibliográfico de Andalucía</u>.** **Tema 1. Fiestas, tradiciones y saberes de Andalucía:** Fiestas. Gastronomía. Costumbres. Tradición. Patrimonio Oral. Oficios y saberes. **Tema 2. Nuestro patrimonio documental y bibliográfico:** Definición, legislación y organismos del Patrimonio Documental. Las fuentes y ejemplos más destacados en Andalucía. Definición y marco legal del Patrimonio Bibliográfico Andaluz. Bibliotecas. La Web.	**Todos los del primer trimestre.**	1. Investiga sobre el patrimonio andaluz del Renacimiento y del Barroco 2. Indaga sobre el patrimonio arquitectónico urbano contemporáneo andaluz 3. Conoce qué es la arqueología industrial y puede dar ejemplos de su entorno más cercano 4. Valora positivamente el patrimonio andaluz del siglo XX 5. Puede dar ejemplos de patrimonio inmaterial andaluz 6. Conoce y valora positivamente el patrimonio documental y bibliográfico andaluz 7. Trabajo on-line relacionado con el patrimonio industrial andaluz (“Lo que conoces sobre nuestro patrimonio industrial”) 8. Tarea on-line sobre el patrimonio inmaterial andaluz (“El mapa sobre nuestro patrimonio inmaterial”) 9. Trabajo presencial sobre el patrimonio documental y bibliográfico 10. Realización de cuestionarios autoevaluables sobre los contenidos.	**Todas las del primer trimestre.**

Trim.	Contenidos (Secuenciación)	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Relación con Competencias Clave
3º	**<u>Unidad 5. El patrimonio musical andaluz. El Flamenco.</u>** **Tema 1. La tradición musical andaluza:** La música como elemento patrimonial. La creación musical en Andalucía. Música andalusí. Música de la Edad Moderna: Francisco Guerrero. La ópera ambientada en Andalucía. **Tema 2. El Flamenco, Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad:** Propuesta y elección del Flamenco como Patrimonio de la Humanidad. Conmemoraciones. Historia y realidad actual del flamenco. Los cantes: árbol genealógico, toque y baile. Puesta en valor del Flamenco en la educación. Expansión exterior del Flamenco. **<u>Unidad 6. Protección y fomento del Patrimonio.</u>** **Tema 1. La protección y recuperación de nuestro Patrimonio:** Legislación internacional en la protección del Patrimonio. Legislación nacional en la protección del Patrimonio. La LPHA y la protección del Patrimonio en Andalucía. El IAPH. Puesta en valor, medidas de recuperación y campañas de sensibilización.	**Todos los del primer y segundo trimestre, más:** 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.	1. Elaborar una tarea on-line relacionada con el flamenco, conocer sus diferentes palos y tener una valoración positive de élcomo patrimonio universal andaluz ("El flamenco, nuestro patrimonio más universal"). 2. Realizar una tarea on-line relacionada con la necesidad de sensibilizar a la sociedad sobre el cuidado, protección y formento de nuestro patrimonio ("Campaña de sensibilización") 3. Hacer un trabajo colaborativo on-line donde pongan en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso ("Haciendo turismo musical por Andalucía") 4. Realización de cuestionarios autoevaluables sobre los contenidos.	**Todas las del primer y Segundo trimestre, más:** 4.1 CSC 4.2CSC, CEC 4.3. CSC,SIEP, CEC

	Tema 2. El Patrimonio como recurso. La gestión: ¿Por qué y para qué aprovechar el Patrimonio? El turismo cultural y su relación con el Patrimonio. ¿Quién y cómo gestiona el Patrimonio en Andalucía? La importancia de la formación en la protección del Patrimonio: profesiones relacionadas.			

6) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Dado el carácter práctico y experiencial del aprendizaje de los contenidos de la materia de ***Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía***, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las **tareas individuales** en cada trimestre y alcanzar en ellas el **20% de la calificación total.** Las tareas de éste curso cuentan con **cuestionarios**. Estos cuestionarios incluyen ejercicios de competencia lectora que enlazan con las competencias previas necesarias para que el alumno pueda afrontar con garantías de éxito el curso. Asimismo, los cuestionarios favorecen la comprensión de contenidos imprescindibles para la valoración y conocimiento del patrimonio histórico y artístico andaluz. Además, les ayudará en la realización de su proyecto trimestral, que tiene mayor peso en su calificación. Estas son las razones por las que su cumplimentación y la obtención de una calificación positiva es obligatoria.

El **cálculo de la calificación de cada trimestre** se hace de la forma siguiente:

- Conjunto de las tareas individuales (5-6 por trimestre): 20% del total.
- Asistencia a clase y acividades presenciales: 20% del total.
- Trabajo presencial del bloque/trimestre: 60% del total.

En el caso de obtener un "no apto" por haber obtenido en la media de las tareas menos de 3, el trimestre se considera suspenso.

Los trimestres suspensos se podrán recuperar en junio y, de forma extraordinaria, en septiembre. En cualquier caso, el departamento se acoge a lo expresado en el apartado **c.**

Criterios extraordinarios de evaluación y calificación

A. Actividades (éste apartado se valorará en un 20 %):

Cuestionarios (10 preguntas cortas) y tareas on-line relacionadas con el contenido moodle.

B. Asistencia y participación activa (éste apartado se valorará en un 20 %):

La asistencia regular y activa a las clases presenciales se valorarán: realización y organziación de actividades en el cuaderno, participación, etc…

C. Tarea presencial o proyecto (60% de la nota):

Para cada evaluación se propondrá una tarea o proyecto que puede ser escrito o en format digital, relacionado con los contenidos estudiados durante el trimestre.

A + B + C = Nota de cada trimestre.

RECUPERACIONES:

Si el alumno/a suspende una evaluación, podrá recuperar los contenidos correspondientes a ese trimestre mediante una prueba escrita y la realización de actividades prácticas. El examen se realizará en la fecha que el profesor establezca.

. Cuando el alumno/a no supere positivamente la evaluación ordinaria de junio, se le señalarán los objetivos no alcanzados y se le propondrán una serie de actividades relacionadas con los mismos, que deberá presentar en la prueba extraordinaria de septiembre. El examen correspondiente versará sobre los objetivos

no alcanzados en la evaluación ordinaria.

CASOS EXTRAORDINARIOS:

Características y condiciones para los reenvíos de actividades de aprendizaje

El reenvío de tareas es una posibilidad más de las que ofrece esta modalidad de enseñanza. A veces por iniciativa del alumno y otras a petición del profesor, es posible volver a mandar una tarea que se ha estimado oportuno revisar. No obstante, en esta materia esta medida se considera un procedimiento excepcional, puesto que parte de las siguientes condiciones y características:

- El alumno debe intentar resolver adecuadamente la tarea desde el principio y realizar ***una sola entrega****, dado que dispone de todo el material necesario para hacerlo, así como de la orientación permanente del profesor. Para un mejor aprendizaje, se considera más adecuado revisar la tarea a conciencia antes de enviarla la primera vez que esperar a que el docente la corrija para arreglar los errores que hayan podido cometerse. Por ello,* ***no tendrá el mismo valor una respuesta correcta "a la primera" que "acertar" en sucesivos intentos****, lo cual incide necesariamente en la calificación.*

- El sentido real de un reenvío ***no es propiamente el de "subir nota"****; es el de mejorar y adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito las siguientes tareas. En muchas ocasiones una calificación negativa se debe a una falta de base u otras dificultades (mala expresión escrita, desconocimiento de la gramática, problemas de comprensión…) que no se solucionan a corto plazo. Para suplir esas carencias el alumno necesitará de un* ***trabajo continuado*** *y las orientaciones específicas del profesor. Será en otras tareas donde realmente se observe el fruto de ese esfuerzo extra.*

- Reenviar no consiste únicamente en corregir las faltas de ortografía o los errores de expresión escrita. De hecho, estas modificaciones no conllevan necesariamente ninguna subida en la calificación de la tarea (habitualmente la solución a estos fallos ya la ofrece el profesor en la corrección). Para mejorar la calificación, la tarea suele necesitar una ***reelaboración completa****, una* ***revisión integral*** *de los aspectos mejorables que hayan sido señalados.*

- ***Si el alumno dedica*** *demasiado tiempo a reelaborar una tarea es posible que se resienta su progresión en el curso. Está comprobado que es mucho más eficaz dedicar el tiempo necesario en la primera elaboración que emplearlo en revisiones posteriores.*

En cualquier caso, el número de reenvíos se atendrá a la naturaleza de cada una de las tareas y a la decisión individual del docente que atenderá a las

características particulares de cada caso.

7) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO.

Medidas de atención a la diversidad

Esta programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad tanto las competencias, como los contenidos tratados. Por eso, intenta tratar los conceptos más difíciles de la materia de forma gradual y con actividades diferentes, prestando especial atención a aquellos alumnos en los que hemos detectado una dificultad especial.

Esta forma de actuar contribuirá a facilitar la comprensión de los contenidos, proporcionará confianza al alumnado y favorecerá la eficacia del aprendizaje. De la misma manera se propiciará que el ritmo sea marcado por el alumnado con la ayuda del profesor.

Medidas propias del Dpto de Geografía e Historia para la materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía:

El departamento de Geografía e Historia se atiene a las actuaciones recogidas en los apartados anteriores para atender a la diversidad en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales.

En cualquier caso, ante la detección de problemas de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento de Clásicas considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta. Y ello se hará a través de los medios técnicos habituales:

- *consulta telefónica,*
- *explicación extraordinaria a través del correo interno de la plataforma,*
- *mediante citas con los alumnos afectados en horario no lectivo del profesor.*

Como medida extraordinaria, y después de que el departamento estudie el caso particular, se podrá adaptar el contenido de las tareas, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materia de Patrimonio Histórico y Artístico de Andalucía mínimos. En cualquier caso, estas medidas tendrán en cuenta las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y las variadas capacidades de los alumnos.

Medidas Generales y Particulares de Atención a la Diversidad y de Refuerzo.

Medidas Generales:

- *Participación de la Junta de Andalucía en el proyecto de mejora de la herramienta de autor eXelearning, usada en el proyecto de elaboración de materiales, junto al INTEF y otras instituciones, que incluye en su roadmap mejoras relacionadas con la accesibilidad.*
- *En esta línea de mejora de la accesibilidad de eXelearning, ya están realizadas aquellas que se planificaron en la fase 1 del proyecto, se ha renovado el código HTML que genera eXe con respecto, por ejemplo, a los índices de los nodos pasando a ser generado por etiquetas h1, h2 h3... lo que permite mejor lectura por parte de los navegadores adaptados así como el uso de etiquetas por defecto generadas por el editor de texto Tiny. Según los informes estas últimas adaptaciones nos permitiría pasar a una AA.*
- *Adaptación del estilo general "ieda" usado con la herramienta de autor de contenidos, a los requisitos necesarios de accesibilidad, incluyendo el cumplimiento de test de contraste de colores.*

- *Desde el curso 2010/2011 se cuenta con un sistema integrado de videoconferencia y escritorio compartido, a disposición de toda la comunidad educativa de formación a distancia y semipresencial, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.*

Medidas particulares:

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, el departamento de orientación del IEDA, formado por dos personas, tiene establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- *Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.*
- *Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.*
- *Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.*
- *Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.*
- *Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.*
- *Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.*
- *Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.*
- *Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.*

- *Experimentación de adaptaciones de tareas con alumna con discapacidad intelectual leve.*

Medidas de refuerzo y ampliación de contenidos en la plataforma Moodle on-line de la material:

- Para aquel alumnado que requiera mayor apoyo en los contenidos de la material.

*Con la finalidad de dar acceso a actividades de refuerzo para el alumnado que requiera practicar los contenidos, se ha habilitado un apartado en la plataforma con le nombre de **"Recursos para practicar"**, con una serie de links que envían a los estudiantes a una serie de juegos y actividades on-line que pueden ser aclaratorios sobre la materia.*

- Para el alumnado que quiere profundizar más sobre los contenidos de la material:

*Con el objetivo de attender también a aquel alumnado que desee profundizar más en los contenidos de la material, se ha habilitado un apartado en la plataforma con el nombre de **"Enlaces de Interés"**, que le dan acceso a noticias, artículos, vídeos, imágenes, etc. que le ayuda a ampliar su vision sobre el estudio del Patrimonio Histórico y Artístico de Andalucía.*

- Para practicar la prueba escrita presencial de cada unidad:

Medidas de prevención del abandono

Qué hacer:

Siguiendo el proyecto de prevención del abandono del centro, el alumnado será orientado hacia acciones que le ayudarán a continuar sus estudios en esta modalidad de enseñanza.

Algunas de las acciones propuestas deberán realizarse con anterioridad a la orientación (A) mientras que otras se llevarán a cabo durante el proceso formativo (D).

1. Acciones por parte del estudiante

Gestión del tiempo:

(A) Averiguar el tiempo de dedicación que esta materia requiere.

(A) Comprobar la propia disponibilidad de tiempo.

(D) Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.

Expectativas:

(A) Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por esta materia.

Preparación como estudiante de enseñanza a distancia:

(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.

(A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse.

(D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.

Preparación como estudiante de enseñanza on line:

(A) Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.

(A) Saber dónde y cómo pueden aprenderse.

(D) Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades.

Desarrollo como estudiante de enseñanza on line:

(A) Saber qué conocimiento previos se necesitan para la materia.

(D) Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros.

(D) Participar en los espacios de comunicación del curso.

(D) Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo pedir ayuda docente.

2. Acciones por parte del profesorado de la materia

Capacitación:

(A) Formarse como docente en línea.

(A) Haber realizado cursos como estudiante en línea.

(D) Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea.

(D) Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.

Acción docente:

(D) Indicar claramente qué se espera del estudiante.

(D) Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo.

(D) Mostrarse (y ser) accesible y cercano.

(D) Ser flexible en la medida de lo posible.

Cómo hacerlo:

Además de las medidas generales que recoge el proyecto de prevención del abandono y que se ponen en marcha por parte del centro, las tutorías, los departamentos didácticos y el departamento de orientación, las medidas que tomará el profesorado de la materia serán:

- *Sesión presencial de aclaración de dudas.*
- *Motivación constante. Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en esta materia de Bachillerato es porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora los retoma. En muchos casos se trata de un alumno con una autoestima baja en lo referente a sus posibilidades académicas y, por tanto, con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.*
- *Una respuesta lo más rápida posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la fidelización del mismo. Sería deseable que el profesorado pudiese dedicar tiempo suficiente a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso. Lamentablemente, gran cantidad de ocupaciones de otra índole impiden hacer un seguimiento efectivo y exhaustivo de la actividad del alumnado.*
- *En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente filtrar la verdaderamente importante, y ello pasa por evitar el envío masivo de mensajes al correo del alumno con copia de información de la que ya disponen en los foros de la materia.*
- *El alumno ha de tener la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello,*

previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y las causas. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que el objetivo final se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.

- *El profesor de esta materia, en coordinación con la tutora del alumno, deben comunicarse con el estudiante en cuanto advierta que deja de conectarse y enviar tareas. Si no hubiera respuesta a los mensajes, se podría recurrir a formas de comunicación más directas como las llamadas telefónicas.*

8) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Esta asignatura no contempla la realización de actividades extraescolares.